



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dominio Social  
Av. Juárez No 976,  
Colonia Centro C.P. 44100,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 25967-4815

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA.

UAS	293	2020
07/12/2020		
FORMA DE ENTREGA		
NO. PROYECTO	25818	
FONDO	1.1.5.64	
PROGRAMA	CONFERENCIAS PARA INVESTIGADORES Y ATENCIÓN DE LA VINCULACIÓN	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.8.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADO CUJRA
EDIFICIO DE USM	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 37 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MOTIV	DOMICILIO

PROLONGACION FERROVIARIA 109 INT 1 COL LAS HADAS AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES	INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS Y POSGRADO A.C.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR		449 9 93 08 07
	IME070528AVE		
	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

PRODUCTOS Y ARTICULOS					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIO DE BUSQUEDA Y CAPTURA Y CONSTRUCCION DE DATOS SOBRE LA EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL EN MEXICO REDACCION DEL INFORME CORRESPONDIENTE	1	27,586.21	\$27,586.21
				SUB-TOTAL	\$ 27,586.21
				IVA	\$ 4,413.79
				TOTAL	\$ 32,000.00

( TREINTA Y DOS MIL PESOS 09100 M.N.)

FORMA DE ENTREGA:		NO BOCCA	SEGUN DE ENTREGA:	AL VALOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (CARRILLO DE SAN RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUAS, NEXTIPAC, JALISCO)	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	NO BOCCA	LÍNEA A VOUCHER DE SER A NOMBRE NORMAL, TEL. 3333-1156, EXT. 8016	RENTAS
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO DE PARCIALIDADES	PARCIALIDADES DE ANTECIP.		INDEMNIZACIÓN
					SUBSIDIO

REQUISICIÓN OBSERVACIONES

ELABORADO:

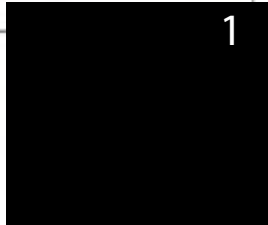
AUTORIZADO:

VERIFICADO:

LIC. JOSÉ ADALBERTO MONTEIL  
JEFE DE UNIDAD DE INGENIERÍA Y SISTEMAS

MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DR. FRANCISCO REYES RUIZ



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.